

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL 9 DE JULIO DE 2018

En Badajoz, siendo las 11:30 horas del día 9 de julio de 2018, bajo la presidencia del Sr. Director D. Gabino Esteban Calderón, se reúnen en el Salón de Grados de la Escuela de Ingenierías Agrarias los miembros de Junta de Escuela que se relacionan en el Anexo I que se adjunta en el Acta, para celebrar sesión ordinaria de Junta de Escuela de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la sesión celebrada el día: 30/01/18.
2. Aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2018/2019, de las titulaciones que se imparten en la EIA.
3. Aprobación, si procede, de la Normativa Unificada de Trabajos Fin de Estudios.
4. Aprobación, si procede, de las propuestas de Trabajos Fin de Estudios (TFE) para el curso 2018/2019, de las titulaciones que se imparten en la EIA.
5. Aprobación, si procede, de la creación del Grupo de Mejora de Perfil de Egreso, propuesto por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.
6. Asuntos de trámite.
7. Informe del Director.
8. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Abre la sesión el Director, disculpando la inasistencia debidamente justificada de D. Francisco Javier Martín Romero, D. Francisco Javier Mesías Díaz, D. Francisco Pérez Nevado, D.ª Ana Isabel Rojas López, D. Rodrigo Alonso Pinzón Díaz, D. Javier Viguera

Rubio y D.^a Emperatriz Acosta Collado.

El Director comunica el fallecimiento de la madre de nuestra compañera D.^a Elena María Cuello Gudiño, haciendo público su más sentido pésame.

Primer punto del orden del día: Lectura y aprobación, si procede, de la sesión celebrada el día: 30/01/18.

El Director concede la palabra al Secretario Académico D. Francisco Javier Rebollo Castillo, quien informa de la documentación previamente enviada a todos los miembros de la Junta de Centro, referente al primer punto del orden del día.

Se abre un turno de intervenciones no solicitándose ninguna. Se somete a votación la aprobación referida, resultando aprobada por unanimidad de los presentes el acta de la sesión celebrada el día: 30/01/18.

Segundo punto del orden del día: Aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2018/2019, de las titulaciones que se imparten en la EIA.

El Director cede la palabra al Subdirector de Docencia y Ordenación Académica D. Luis Lorenzo Paniagua Simón, quien informa sobre la actualización de los horarios de las distintas titulaciones que se imparten en la EIA. La documentación correspondiente a este punto, fue enviada previamente y se encuentra disponible en la web de la escuela.

Se abre un turno de intervenciones no produciéndose ninguna. Se somete a votación la aprobación de los horarios para el curso 2018/2019, de las titulaciones que se imparten en la EIA, resultando aprobados por unanimidad.

Tercer punto del orden del día: Aprobación, si procede, de la Normativa Unificada de Trabajos Fin de Estudios.


El Director entrega la palabra al Subdirector de Investigación e Infraestructuras D. Óscar Santamaría Becerril, quien informa sobre el documento que recoge la Normativa Unificada de Trabajos Fin de Estudios, enviado con antelación a todos los miembros de la Junta de Escuela.

Hecha la propuesta el Director abre un turno de intervenciones.

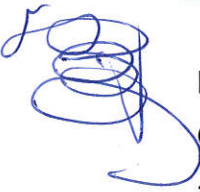
-D.^a M^a Inmaculada Silva Palacios, pregunta sobre la limitación del N^o de trabajos dirigidos por cada profesor.

D. Óscar Santamaría responde que no existe limitación de N^o de trabajos dirigidos por profesor.

No produciéndose más intervenciones, se somete a votación la aprobación de la Normativa Unificada de Trabajos Fin de Estudios, resultando aprobada por unanimidad.



Cuarto punto del orden del día: Aprobación, si procede, de las propuestas de Trabajos Fin de Estudios (TFE) para el curso 2018/2019, de las titulaciones que se imparten en la EIA.



El Director entrega la palabra al Subdirector de Investigación e Infraestructuras D. Óscar Santamaría Becerril, quien informa sobre la documentación previamente enviada a los miembros de la Junta de Escuela, referente el punto cuarto del orden del día. Comenta que con respecto al año anterior, no se han recibido aún las propuestas de Trabajos Fin de Estudios (TFE) del Centro de Investigación "La Orden-Valdesequera".

El Director propone incluir dentro del punto cuarto del orden del día, la aprobación, si procede, de la propuesta de Trabajos Fin de Estudios (TFE) que haga el Centro de Investigación "La Orden-Valdesequera". La propuesta es aprobada por asentimiento unánime de los presentes.

Sin que se soliciten intervenciones, se somete a votación la propuesta referida en este punto del orden del día, resultando aprobada por unanimidad.

Quinto punto del orden del día: Aprobación, si procede, de la creación del Grupo de Mejora de Perfil de Egreso, propuesto por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

El Director concede la palabra a D.ª Mª Jesús Petró Testón, Responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC). Quien informa de la documentación suministrada previamente en referencia al punto quinto del orden del día. Quedando el grupo propuesto por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) en la reunión celebrada el día 05/07/2018, formado por los siguientes miembros:

Grupo de Mejora de Perfil de Egreso

- D.ª M.ª Jesús Petró Testón (Responsable del SGCC)
- D.ª Ana Isabel Andrés Nieto (Prof.ª del GCTYA y del GIIAA)
- D. Pablo Vidal López (Prof. del MUI)
- D. José Luis Guijarro Merelles (Prof. del MIA)
- D. Francisco Pérez Nevado (Prof. del MUGCTAOV)
- D. Ángel Albarrán Liso (Prof. del GIEA)
- D. Manuel Martínez Cano (Prof. del GIHJ)

Este grupo de mejora nace con el objetivo de perfeccionar diferentes aspectos relacionados con el perfil de egreso de nuestros estudiantes de grado y máster.

Sus funciones serán las siguientes:

- Implantar las mejoras diseñadas para eliminar las debilidades detectadas.
- Realizar el seguimiento de la implantación.
- Proponer, en su caso, nuevas mejoras.
- Informar al Responsable del SGCC de sus actuaciones y de los resultados obtenidos.

La composición del Grupo de Mejora se mantendrá durante un curso académico, transcurrido el cual, si fuera necesario, se llevará a cabo su renovación, sustitución o inclusión de alguno de sus miembros.

Se abre un turno de intervenciones no produciéndose ninguna. Se somete a votación la propuesta referida, resultando aprobada por unanimidad.

Sexto punto del orden del día: Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

Séptimo punto del orden del día: Informe del director

- 1.- Asistencia a la Conferencia de Decanos y Directores de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CYTA), celebrada en León.

Lo más relevante que podríamos destacar es:

- La renovación del cargo de la Presidenta de la Conferencia, D.^a Teresa María López Díaz (Vicedecana de la Facultad de Veterinaria de León).

- Videoconferencia con el Sr. Rui Costa desde Alemania, responsable de ISEKI, que es una empresa de acreditación muy valorada a nivel internacional. Algunos centros han comenzado el proceso de acreditación (p. ej: Valencia, que además se ha prestado a colaborar con aquellos centros que tengan interés en acreditarse). La acreditación no sería muy difícil de solicitar, ya que es muy parecida en cuanto a requisitos a la de la ANECA, tendría una validez de 5 años y un coste alrededor de 3000 €.

- Se continúan con las gestiones para la formación del colegio profesional de CYTA.

- Según los datos solicitados a los diferentes centros, se comprueba que la inserción laboral ronda el 85%.

- Se habló de las diferentes propuestas de TFG y prácticas externas (en algunos centros estas prácticas son remuneradas).

- Durante los días 15,16 y 17 de mayo del próximo año 2019, se celebrará el Congreso de CYTA en León.


2.- Olimpiada Agroalimentaria y Agroambiental.

Se ha celebrado durante los días 15 y 16 de junio en nuestra escuela, la fase final de la Olimpiada Agroalimentaria y Agroambiental, correspondiente al curso 2017/18, con la participación de más de 80 alumnos, venidos de todas las Comunidades Autónomas de España. Al estar dicha olimpiada organizada por los centros donde se imparten titulaciones relacionadas con las Ingenierías

Agroalimentarias y Forestales, el objetivo de este evento es despertar el interés de los estudiantes de segundo de bachillerato, por las titulaciones del ámbito agroalimentario y agroambiental, de gran importancia para la formación de profesionales en estos sectores.

Paralelamente y aprovechando la presencia de prácticamente todos los directores de los centros en los que se imparten estas titulaciones, se celebró en la Escuela de Ingenierías Agrarias de Badajoz, la Asamblea de la Conferencia de Centros Universitarios de Ingenierías Agroalimentarias y Forestales (CCUIAF). El punto central de desarrollo de la asamblea, es el que hacía referencia a la posibilidad de iniciar una campaña de difusión de nuestras titulaciones, a través de las redes sociales, para darlas a conocer y poner en valor nuestras profesiones. Después de debatir sobre el tema, se aprobó esta iniciativa y se acordó establecer unas cuotas entre todos los centros pertenecientes a la CCUIAF, para poder financiar esta campaña de promoción, incluyendo la colaboración de los colegios profesionales. En un futuro próximo, se establecerá una cuota (media aproximada por centro de unos 600 €); de las cuales una parte será fija (igual para todos los centros que decidan participar), y otra variable (que dependerá del número de alumnos de cada centro).

3.- Reunión con el representante del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR).



Recientemente hemos recibido la visita de D. Tomás de Jesús Guzmán Hernández, representante del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) para presentarnos información sobre las siguientes cuestiones:

- La celebración del V Congreso Internacional de Ingeniería Agroindustrial, que se celebrará en la sede del Instituto Tecnológico de Costa Rica, durante los días 22 al 27 de octubre de 2018, al que nos invitan a participar.

- La intención del Instituto Tecnológico de Costa Rica, de implantar la titulación de Ingeniería Agroindustrial. Y para ello solicitan nuestra colaboración en la impartición de algunas asignaturas, sobre todo de los cursos de 3º y 4º, donde ellos no tienen especialistas. Igualmente estarían dispuestos a enviarnos a profesores y alumnos en periodos de formación, para especializarse en esas disciplinas y en la obtención del doctorado.

En definitiva, nos piden la colaboración y el compromiso necesarios, para poder implantar en Costa Rica la titulación de Ingeniería Agroindustrial, con garantías de asumir esa docencia por parte de nuestra Universidad.

4.- Convenio de cooperación internacional: UEx - Universidad de Chongqing

El pasado mes de junio el equipo directivo de la EIA, ha mantenido una reunión con los Vicerrectores de Relaciones Internacionales y de Planificación Académica, el Director del Servicio de Relaciones Internacionales de la UEx y una representante de la Universidad de Chongqing (China), con la intención de poder firmar un convenio de cooperación internacional entre las dos universidades.

Tras la visita realizada a China, junto con la Subdirectora de Relaciones Internacionales D.^a Marisa Timón y la representante del Servicio de Relaciones Internacionales de la UEx D.^a Inés Gallardo, podemos afirmar que el objetivo de este convenio, parte del interés mostrado por la Universidad de Chongqing en la implantación para el curso 2019/20 de la titulación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, como una doble titulación con nuestra Universidad. De manera que los alumnos, recibirían docencia en China durante los tres primeros cursos (recibiendo en cada curso clases de español), en segundo y tercer curso cursarían algunas asignaturas impartidas en español por profesores de la EIA. Aquellos alumnos que quisieran obtener la doble titulación,

tendrían que realizar en la UEx el cuarto curso, con asignaturas que aún están por determinar, incluido el TFG.

5.- Informe de los últimos Consejos de Gobierno de la UEx, celebrados los días 29/05/2018 y 2/07/2018.

Lo más destacado de ambos Consejos de Gobierno, que afecta a nuestro Centro fue:

La aprobación de la dotación de una bolsa de 12 créditos a los centros para que los Decanos y Directores, repartan de la forma que estimen oportuna entre los miembros de sus equipos o personal que consideren y que debido al trabajo realizado para su Centro, requieren de la reducción de créditos. Estos créditos que deben constar en el POD, se estudiarán de forma particular en caso de suponer aumento de plantilla.

La aprobación de la nueva normativa para que las asignaturas optativas de los másteres y grados con menos de 4 alumnos no se impartan, lo que supondrá que no constarán en el POD.

También fueron aprobados: El protocolo de acoso laboral. El registro de documentación online y presencial. La propuesta de la concesión de la medalla de Extremadura a la Facultad de Ciencias. Y el calendario académico para el curso 2018/19.

6.- Convocatorias de plazas de Titular de Universidad y Catedráticos de Universidad.

Se ha recibido comunicación del Vicerrector de Profesorado de la inminente publicación de convocatoria de plazas de Titular de Universidad y Catedráticos de

Universidad, para aquellos profesores que se encuentren en posesión de la acreditación para los determinados cuerpos.

El Director concede la palabra a D.^a M^a Jesús Petró Testón, responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC). Quien informa que la EIA ha sido acreditada Institucionalmente por la ANECA. Indicando que en el pasado mes de mayo, la UEx solicitó a la ANECA que la EIA fuera acreditada institucionalmente, esta nueva acreditación es una mención de calidad que acredita a los centros para que durante los cinco años a partir de su concesión, no tengan que acreditar ninguna titulación independientemente, si no que todas las titulaciones se ponen a "contador cero" y tienen cinco años para seguir implantando los estándares de calidad. Pasados esos cinco años, se acreditarían todas las titulaciones a la vez como renovación de la acreditación institucional. Es una gran noticia porque actualmente sólo se han concedido dos acreditaciones institucionales, una a la Escuela de Enfermería y otra a la EIA, con lo que volvemos a ser pioneros a la hora de conseguir acreditaciones dentro de la UEx.

El Director da la enhorabuena y felicita a todo el personal de la EIA, en especial a D.^a M^a Jesús Petró Testón.

Se abre un turno de intervenciones no produciéndose ninguna.

Octavo punto del orden del día: Ruegos y preguntas

Primer turno:

-D. Ángel Anastasio Mulero Díaz, opina sobre la decisión de la Junta de Gobierno de restringir las asignaturas con menos de cuatro alumnos en los grados y en los másteres. Y que como coordinador del MUI en la EIA, afirma que afecta seriamente a

dicho máster ya que son pocos los alumnos que suelen matricularse y es muy importante que los alumnos puedan elegir de entre todas las asignaturas optativas ofertadas, aquellas que se ajusten mejor a su perfil investigador, con lo que es muy importante para el alumno poder elegir las asignaturas que necesita para realizar posteriormente su tesis. Expone que la medida se ha tomado tarde, sin tener en cuenta la opinión de los centros y de las distintas comisiones de calidad, sin hacer discriminación entre los distintos tipos de máster, equiparando a los másteres de investigación (pilares básicos de la investigación en la UEx) con cualquier otro máster.

Por todo lo anterior, en primer lugar, ruega al Centro que se oferten todas las asignaturas optativas del MUI y que los alumnos decidan en cuales se matriculan. Y en segundo lugar, ruega que en el próximo Consejo de Gobierno, se transmita al Vicerrector el sentimiento y la perspectiva que tiene el profesorado respecto del futuro de los másteres y sobre todos del MUI.

El Director se compromete a exponer estos ruegos y preguntas en el órgano pertinente y afirma que en la EIA se mantendrán todas las asignaturas optativas hasta que se nos comunique lo contrario.

Segundo turno:

-D. Pablo Vidal López, da la enhorabuena por la obtención de la acreditación institucional al actual equipo responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro y en especial a D.^a María Jesús Petró Testón. Haciendo mención a la labor desempeñada por el anterior equipo y su responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, D.^a María José Benito Bernáldez.

CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Director da por finalizada la Junta de Escuela, siendo las 12:15 horas del día 9 de julio de 2018, de todo lo cual como Secretario doy fe.

VºBº

El Director

Gabino Esteban Calderón



El Secretario

Fco. Javier Rebollo Castillo

ANEXO I:

**RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA
DE ESCUELA CELEBRADA EL 9 DE JULIO DE 2018**

Asistentes (A). No asistentes (N). Excusas justificadas (E). Bajas (B).

PDI y PAS	
Emperatriz Acosta Collado	E
Ángel Albarrán Liso	A
Ana Isabel Andrés Nieto	N
Emilio Aranda Medina	A
M. ^a Concepción Ayuso Yuste	A
M. ^a Josefa Bernalte García	A
Pedro Cebrián Fernández	N
Eva Crespo Cebada	N
Gabino Esteban Calderón	A
José María García Generelo	A
M. ^a Mercedes Gómez-Aguado Gutiérrez	N
Rebeca Gordillo Larios	A
Fulgencio Honorio Guisado	A
Julio Lozano Oncins	N
M. ^a Concepción Marín Porqueres	A
Lourdes Martín Cáceres	A
Pedro Martín Jiménez	A
Francisco Javier Martín Romero	E
Manuel Martínez Cano	A
Valentín Masero Vargas	N
Francisco Javier Mesías Díaz	E
M. ^a Concepción de Miguel Gordillo	N
Juan Morillo Barragán	A
Ángel Anastasio Mulero Díaz	A
Luis Lorenzo Paniagua Simón	A
Francisco Pérez Nevado	E

PDI y PAS	
M. ^a Jesús Petró Testón	A
Rodrigo Alonso Pinzón Díaz	E
Francisco Javier Rebollo Castillo	A
Manuel de la Cruz Rodríguez Gordillo	A
Ana Isabel Rojas López	E
M. ^a Ángeles Rozas Espadas	A
Julio Salguero Hernández	A
Óscar Santamaría Becerril	A
M. ^a Inmaculada Silva Palacios	A
M. ^a Luisa Timón Andrada	A
Rocío Velázquez Otero	A
Pablo Vidal López	A
Francisco Javier Viguera Rubio	E
ALUMNOS	
Gonzalo Esteban Sánchez	N
Teresa Gálvez Abaurre	N
María Vanesa García Gallego	A
Francisco Ignacio González Domínguez	N
Carlos de las Heras Sánchez Miranda	N
Marco Antonio Leñador Albano	N
María Lobato Retamar	N
Laura Méndez Grano De Oro	N
Laura Moraga Babiano	N
Alfredo Fernando Navarro Sánchez	N
Pedro Ángel Paredes Mancha	N
Amanda Vega Jorge	N

